Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 28/2012

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 06 días del mes de Agosto del año dos mil doce, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar una nueva evaluación de las ofertas correspondientes al llamado a Contratación Directa N° 21/2012 **"Adquisición de Equipos Audiovisuales para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA".**-

Conforme a los artículos 11° y 64° del Decreto N° 21909/2003, y tomando en consideración la Resolución Nro. 1428/2012 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que resuelve:

"Articulo 1°: HACER LUGAR A LA PROTESTA promovida por la FIRMA UNIPERSONAL A Y J SERVISCOM CONTRA LA ADJUDICACIÓN REALIZADA A FAVOR DE LA FIRMA UNIPERSONAL EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES DE NIDIA BISCOTTI EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/12 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES" CONVOCADA POR LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (UNA) (ID 236.278); por las razones expuestas en el exordio de la presente Resolución;----------

"Articulo 2°: ANULAR LA ADJUDICACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A FAVOR DE LA FIRMA UNIPERSONAL EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES DE NIDIA BISCOTTI, y en consecuencia RETROTRAER todo lo actuado a la etapa de Evaluación de Ofertas;---

"Articulo 3°: DISPONER una nueva evaluación de las ofertas teniendo en cuenta exclusivamente los criterios dispuestos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 y concordantes y las directrices brindadas en el marco de la presente resolución.-

Al respecto, el Comité de Evaluación para Compras Vía Contratación Directa del Ejercicio Fiscal 2012, deja sin efecto el Dictamen N° 15/2012 de fecha 21 de mayo de 2012, teniendo en cuenta las disposiciones de la Resolución DNCP N° 1428/2012, en la que considera errores de carácter sustancial, pues la convocante debe resolver la adjudicación en base a los parámetros y condiciones expresamente establecidos en la Ley.-
Por lo que se procede a analizar cuanto sigue:

Que, por Resolución Nº 473/2012 de fecha 03 de abril del 2012, se autoriza el llamado a Contratación Directa de Adquisición de Equipos Audiovisuales para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2012.

Que, obra la Adenda N° 1 donde consta: 1- Se modifica la presentación y apertura de ofertas, y 2- Se modifica el punto 4 del Anexo 3, la misma fue publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas tal como lo establece la Ley 2051/03 *Art. 40 "La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los Pliegos de Bases y Condiciones siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en el Artículo 22 de la ley. Las enmiendas que realicen las convocantes al Pliego deberán quedar asentadas en un addendum numerados que formaran parte del mismo..."*

Que en fecha 24/04/2012 a las 10:00 se realiza la Apertura de Sobres Ofertas que consta en Acta la presentación de las ofertas; VR. S.A., EMPRESA DESARROLLOS COMERCIALES de Nidia Biscotti, A Y J SERVISCOM de Juan E. Fleitas y BBO S.A. arrojando los siguientes resultados económicos:

- VR S.A. — Precio Total Gs 130.460.000 IVA Incluido
- EMPRESA DESARROLLOS COMERCIALES de Nidia Biscotti. — Precio Total Gs 121.643.500 IVA Incluido
- A Y J SERVISCOM de Juan E. Fleitas. — Precio Total Gs 122.500.000 IVA Incluido
- BBO S.A. — Precio Total Gs 127.200.000 IVA Incluido

El Coordinador la Unidad Operativa de Contrataciones, en fecha 02/05/2012 eleva un memorándum que se transcribe *"...se remite adjunto el Cuadro Comparativo de Ofertas con la corrección aritmética de acuerdo al Art. Nº 59 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de la Ley Nº 2051/03, correspondiente a la Firma A y J Serviscom de Juan E. Fleitas, el monto correcto de la oferta es de Gs. 121.640.000.- (Guaraníes Ciento veintiún millones seiscientos cuarenta mil).-*

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

Prof. Dr. ADOLFO PAULO GONZALEZ PETIT

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 28/2012

Empresa: A Y J SERVISCOM – Oferta Original

Ítem	Detalle	Precio Unitario	Cant	Marca	Proced.	Total IVA Incluido
2	Caja acústica: Parlantes de 15 pulgadas, de 3 vías, 2 twiter, 1 wofer, 1000 watts reales de potencia, con soporte incorporado	860.000	14	Sompak	Brasil	12.900.000

Oferta Modificada en el marco del Art. 59 (Decreto Reglamentario 21909/03)

Ítem	Detalle	Precio Unitario	Cant	Marca	Proced.	Total IVA Incluido
2	Caja acústica: Parlantes de 15 pulgadas, de 3 vías, 2 twiter, 1 wofer, 1000 watts reales de potencia, con soporte incorporado	860.000	14	Sompak	Brasil	12.040.000

La Firma comercial posee un error aritmético en el ítem Nro. 2 consignada en la planilla de precios, monto subsanado en el cuadro comparativo de ofertas siendo el precio total unitario de Gs. 12.040.000.-

Resumen de la oferta A Y J SERVISCOM

- Oferta Incorrecta Gs. 122.500.000 IVA Incluido
- Oferta Correcta Gs. 121.640.000 IVA Incluido
- Diferencia Total: Gs. 860.000.

Fdo. Lic. Edgar D. Cardozo, Coordinador UOC".

Cuadro Comparativo de Ofertas

Cuadro Comparativo de Ofertas											
Llamado Nº 21 - Adquisición de Equipos Audiovisuales para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA											
	Oferentes	VR S.A					Empresa de Desarrollos Comerciales de Nidia C. Biscotti				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
1	Radio portátil comercial de 2 vías sin pantalla 64 canales, con activación por voz avanzada, 42 codigos TPL estándar y 84 códigos digitales estándares. La recepción y transmisión PTTID. Dos botones. Tecla rapida de anulación de inhibición de transmisión. Tarjeta opcional de inversión de voz. 16Kb. Deberá ser compatible con la radio base de la Institución y codificado al sistema actual. Con una batería de larga duración y 1 batería de repuesto.	1.812.500	8	Samson	USA	14.500.000	2.035.000	8	Motorola	Malasia	16.280.000
2	Caja acústica: Parlantes de 15 pulgadas, de 3 vías, 2 twiter, 1 wofer, 1000 watts reales de potencia, con soporte incorporado	2.812.500	14	Samson	USA	39.375.000	1.391.500	14	Wharferlale	Ingles	19.481.000
3	Microfono: Perilla on-off, porta pedestal, respuesta de frecuencia adaptada a las voces, con atenuación mejorada de rangos medios y graves. Patrón polar que aisla la fuente de sonido principal y minimiza el ruido de fondo no deseado, sistema de montura anti-vibratoria neumática que reduce el ruido de manejo. Eficaz filtro esférico para viento y descarga incorporado. Debe contener pedestal y adaptador para pedestal resistente.Excelente calidad y resistencia.	1.087.500	10	Samson	USA	10.875.000	454.300	10	Sennheizer	Aleman	4.543.000
4	Micrófono cuello de ganso: MX418D C/S/N Cuello de ganso de 457,2 mm (18 pulgadas)Base de mesa con cable de 3 metros (10 pies), funciones lógicas, interruptor programable e indicador LED, pantalla anti-viento de espuma a presión.	812.500	20	Samson	USA	16.250.000	1.094.500	20	Shure	USA	21.890.000
5	Micrófono inalámbrico Rango de 300 pies, 8 hs. de uso continuo. Función Scan an sync. Diversidad controlada mediante un microprocesador. Receptor MARCAD Diversity, diseño de medio rack. Indicador LED de alimentación, interruptor de encendido/silencio (mute) e indicador LED de baja carga de bateria. Debe contener estuche de plástico acojinado de caparazón duro y resistente, Receptor PGX4, eliminador de corriente, porta microfono.	987.500	10	Samson	USA	9.875.000	2.739.000	10	Shure	USA	27.390.000

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro de Evaluación

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

Prof. Dr. ADOLFO PAULO GONZALEZ PETIT

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 28/2012

Cuadro Comparativo de Ofertas

Llamado Nº 21 - Adquisición de Equipos Audiovisuales para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA

	Oferentes	VR S.A					Empresa de Desarrollos Comerciales de Nidia C. Biscotti				
Item	Descripcion	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
6	Amplificador y mezclador: AmplificadorMezcladora 10 Bandas de ecualización, digital, 2 Salidas para parlantes de 15". 4 entradas para micrófonos o instrumentos, 1000 watts reales de potencia. Cada amplificador debe contener un soporte o trípode como accesorio	4.375.000	7	Samson	USA	30.625.000	3.448.500	7	Behringer	Aleman	24.139.500
7	Pantalla de proyección retráctil con trípode: Pantalla de proyección con trípode de material ignífugo (estandar M1)Acabado mate, Fuerte mecanismo de apertura y gran estabilidad antirreflejos. Marco de pantalla en negro para una mejor posición de la proyección Formato: 4:3, ideal para presentaciones con videoproyector Incluye corrección de inclinación Medidas mínimas: 2.50 x 1.50 mts.	1.120.000	8	KLIP	China	8.960.000	990.000	8	Emdeco	Nacional	7.920.000
	TOTAL					130.460.000					121.643.500

	OFERENTES	A Y J SERVISCOM DE JUAN E. FLEITAS					BBO LOGISTICS S.A				
Item	Descripcion	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
1	Radio portátil comercial de 2 vias sin pantalla 64 canales, con activación por voz avanzada, 42 códigos TPL estándar y 84 códigos digitales estándares. La recepción y transmisión PTTIID. Dos botones Tecla rápida de anulación de inhibición de transmisión. Tarjeta opcional de inversión de voz. 158kb. Deberá ser compatible con la radio base de la Institución y codificado al sistema actual. Con una batería de larga duración y 1 batería de repuesto.	1.100.000	8	H Y T	China	8.800.000	1.512.500	8	Motorola	Malasia	12.100.000
2	Caja acústica: Parlantes de 15 pulgadas, de 3 vias, 2 twiter, 1 wofer, 1000 watts reales de potencia, con soporte incorporado	860.000	14	Sompak	Brasil	12.040.000	1.250.000	14	Nippon	Paraguay	17.500.000
3	Microfono: Perilla on-off, porta pedestal, respuesta de frecuencia adaptada a las voces, con atenuación mejorada de rangos medios y graves. Patrón polar que aisla la fuente de sonido principal y minimiza el ruido de fondo no deseado, sistema de montura anti-vibratoria neumática que reduce el ruido de manejo. Eficaz filtro esférico para viento y descarga incorporado. Debe contener pedestal y adaptador para pedestal resistente.Excelente calidad y resistencia.	600.000	10	Shure	USA	6.000.000	560.000	10	Shure	USA	5.600.000
4	Microfono cuello de ganso: MX418D C/S/N Cuello de ganso de 457,2 mm (18 pulgadas)Base de mesa con cable de 3 metros (10 pies), funciones lógicas, interruptor programable e indicador LED, pantalla anti-viento de espuma a presión.	2.500.000	20	Shure MX418D	USA	50.000.000	1.850.000	20	Shure	USA	37.000.000
5	Micrófono inalámbrico Rango de 300 pies, 8 hs. de uso continuo. Función Scan an sync. Diversidad controlada mediante un microprocesador. Receptor MARCAD Diversity, diseño de medio rack. Indicador LED de alimentación, interruptor de encendido/silencio (mute) e indicador LED de baja carga de bateria. Debe contener estuche de plástico acojinado de caparazón duro y resistente, Receptor PGX4, eliminador de corriente, porta micrófono.	1.600.000	10	Shure PGX	USA	16.000.000	2.750.000	10	Shure	USA	27.500.000
6	Amplificador y mezclador: AmplificadorMezcladora 10 Bandas de ecualización, digital, 2 Salidas para parlantes de 15". 4 entradas para micrófonos o instrumentos, 1000 watts reales de potencia. Cada amplificador debe contener un soporte o trípode como accesorio.	3.200.000	7	Behringer	Brasil	22.400.000	2.500.000	7	Shamsonic	China	17.500.000
7	Pantalla de proyección retráctil con trípode: Pantalla de proyección con trípode de material ignífugo (estandar M1)Acabado mate, Fuerte mecanismo de apertura y gran estabilidad antirreflejos, Marco de pantalla en negro para una mejor posición de la proyección Formato: 4:3, ideal para presentaciones con videoproyector Incluye corrección de inclinación Medidas mínimas: 2.50 x 1.50 mts.	800.000	8	Visograf	Brasil	6.400.000	1.250.000	8	Shamsonic	China	10.000.000
	TOTAL					121.640.000					127.200.000

Lic. Sebastiana de Acosta
Comité de Evaluación

Prof. Abog. Ángel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

Prof. Dr. ADOLFO PAULO GONZALEZ PETIT

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 28/2012

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones y por los representantes de los oferentes, no han existido pedido de aclaraciones por parte de los oferentes. (Apartado. 2, Art. 64, Decreto. 21.909).

El Sr. Juan E. Fleitas de la Firma A Y J SERVISCOM, hace constar en acta que la oferta de la firma Empresa de Desarrollos Comerciales Nidia Biscotti en el ítems N° 07 pantalla de proyección retráctil oferta un equipo con una medida de 2,40 mts x 1,80 mts, siendo que las especificaciones técnicas del llamado de referencia requieren que las medidas mínimas sean de 2,50 mts x 1,50 mts.

ANALISIS DE LAS OFERTAS

A efectos de analizar las ofertas de los potenciales oferentes debemos recurrir a lo que establece los criterios de evaluación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su reglamentación que serán tenidas en cuenta para la admisibilidad de las ofertas.

ALCANCE DE EVALUACION LEGAL

Los oferentes han cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por tanto y estricto cumplimiento a lo que dispone en Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03.

ALCANCE TÉCNICO

Que por Memorándum N° 076 de fecha 25 de Abril de 2012, el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Edgar Cardozo remite el expediente a la Lic. Mirtha Gómez; Jefa del Departamento de Patrimonio, a los efectos de solicitar dictamen, teniendo en cuenta las ofertas presentadas si se adecuan a las especificaciones técnicas de la contratación de referencia".

En fecha 2 de Mayo de 2012 la Jefa del Departamento de Patrimonio – Lic. Mirtha Gómez emite el memorándum Nº 37/2012 que se transcribe: *"Las ofertas presentadas se ajustan en su mayoría a las especificaciones técnicas del llamado N° 21/2012 "Adquisición de Equipos Audiovisuales para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales" UNA. La empresa De Derechos Comerciales presenta una oferta de 2,40 x 1,80 en la pantalla de proyección, siendo que lo solicitado como mínimo es de 2,50 x 1,50.*

ASPECTO LEGAL

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Edgar D. Cardozo, por memorándum N°092/2012 de fecha 02 de mayo de 2012, solicita al Asesor Jurídico "…emita su parecer jurídico sobre las actuaciones realizadas en el marco del llamado de referencia, en razón a ir cumpliendo con los trámites y plazos establecidos…".

Que, el Abg. Enrique Espínola, Asesor Jurídico, en fecha 11 de mayo de 2012, emite su dictamen que se transcribe:

"…RECOMENDACIÓN:

Que según se desprende de los antecedentes arrimados a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, esta Asesoría Jurídica recomienda:

1 –En cuanto a la observación realizada en el Acta de Apertura de sobres de Ofertas, esta Asesoría considera que la misma es totalmente intranscendente, dado que al verificar el ítems 7 de la oferta presentada por la firma Empresa de Desarrollos Comerciales Nidia Biscotti, la misma refiere el modelo 120 pulgadas (240 x 180). Si bien las medidas establecidas en pulgadas son superiores al centímetros, al pantalla ofrecida por la citada empresa supera en medida a lo solicitado, siendo una ventaja a la institución el ofrecimiento de un producto cualidades superiores a lo requerido y eso se puede constatar incluso en la diferencia de precio entre la primera y segunda oferta, según el acta de apertura de sobres.-

2 –En cuanto a la corrección aritmética realizada, esta Asesoría recomienda que por el principio establecido en el Art. 4 inc. "c" TRANSPARENCIA, que el presente llamado sea adjudicado a la empresa que presentó la oferta más baja, conforme al acta de apertura de sobres, dado que la diferencia con la otra empresa que obtuvo la corrección aritmética es exigua, e incluso como se mencionó la oferta más baja, presentó en el ítems 7 un producto con características mejores para la institución.-

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Angel Nuñero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

Prof. Dr. ADOLFO PAULO GONZALEZ PETIT

3 –Remitir los antecedentes al comité de Evaluación a los efectos de la prosecución del proceso de Contratación Directa, puesto que se ha dado cumplimiento al Art. 19 del Decreto 21.909/2003, con la Nota N° 21/2012 de fecha 10-04-2012, dirigido al Abg. Eduardo De Gásperi, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por tanto se ha dado integro cumplimiento a las normas legales que rige la materia.
Es mi dictamen Salvo mejor parecer, Fdo. Abog. Enrique Espínola".

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso evaluativo se procede a clasificar las ofertas en orden de prelación de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas y las correcciones aritméticas:

- ✓ A Y J SERVISCOM de Juan Fleitas — Precio Total Gs. 121.640.000 IVA Incluido.
- ✓ EMPRESA DESARROLLOS COMERCIALES de Nidia Biscotti. — Precio Total Gs. 121.643.500 IVA Incluido.
- ✓ BBO S.A. — Precio Total Gs 127.200.000 IVA Incluido.
- ✓ VR S.A. — Precio Total Gs 130.460.000 IVA Incluido.

El monto ofertado sobrepasa los rangos previstos para el efecto que se encuentran establecidos en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 0738/2012, PAC 232458 – Adquisición de Equipos Audiovisuales – Tipo de Presupuesto 1 – Programa 002 – Objeto de Gasto 530 – Fuente de Financiamiento 30 – Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General – Total PAC Total G. 118.800.000.

Por memorándum Nº 45/2012 de fecha 18 de mayo, la Jefa del Departamento de Patrimonio recomienda: *"...la disminución de las cantidades de bienes hasta ajustar a la previsión presupuestaria, sugerimos que en el ítem 7, sean adquiridas (5) pantallas de proyección y no (8) como inicialmente"*

De acuerdo a las disposiciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, expuestas en la Resolución DNCP N° 1428/2012, y al RETROTRAER todo lo actuado a la etapa de Evaluación de Ofertas; se observa que se debe ajustar al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria la oferta más económica y conveniente según el Cuadro Comparativo de Ofertas, por lo tanto el Coordinador de la U.O.C. por Memorandúm N° 230/2012 de fecha 06/08/2012 a la Jefa del Departamento de Patrimonio solicita lo siguiente: "solicito la disminución de cantidades de bienes hasta la suma de 118.800.000.- (Guaranies ciento dieciocho millones ochocientos mil), en el Marco del Llamado por Contratación Directa N° 21/2012 – Adquisición de Equipos Audiovisuales para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA, con ID Nro. 232.458.- Empresa A y J Serviscom de Juan Fleitas Gs. 121.640.000".-

La Jefa del Departamento de Patrimonio por Memorando N° 84 menciona: *"en cuanto a la solicitud de disminución de cantidades hasta la suma de Gs. 118.800.000.- (guaranies ciento diez y ocho millones ochocientos mil) sugerimos que sea disminuido a (9) la adquisición de micrófonos correspondiente al ítem N°3.- Fdo. Lic. Mirtha Gómez.-*

Por tanto, previa revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en los artículos 61° y 63° del Decreto 21.909/2003, se evalúan los recaudos legales y la propuesta más conveniente presentadas por los oferentes considerando que la Firma A Y J SERVISCOM de Juan Fleitas ha presentado la oferta más económica y conveniente, cumpliendo con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado.

ES PARECER DEL COMITÉ DE EVALUACION PARA COMPRAS DIRECTAS RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 21/12 - ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA, A LA FIRMA "A Y J SERVISCOM de Juan Fleitas" HASTA UN MONTO DE GS 118.640.000.- (GUARANIES CIENTO DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL) IVA INCLUIDO, MONTO ADECUADO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, SEGÚN PROPUESTA DE ADJUDICACION:

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Ángel Rubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

Prof. Dr. ADOLFO PAULO GONZALEZ PETIT